



ATENCIÓN ADMINISTRADA ESTATAL DE MEDICAID SERVICIOS DE ATENCIÓN A LARGO PLAZO

(Suministro de servicios en el hogar y en
asilos de ancianos)



Elección de un Plan de Atención a Largo Plazo

¡Bienvenido al programa estatal para el abastecimiento de servicios médicos administrados de Medicaid, o Medicaid Managed Care! En la Florida, la atención médica administrada es la forma en que usted recibe servicios para cubrir sus necesidades de atención médica a largo plazo, incluyendo el suministro de servicios de atención en el hogar y en centros o asilos de ancianos.

Los consejeros de opciones de Medicaid están disponibles para guiarle en el proceso de inscripción y para responder a cualquier pregunta que usted pueda tener. Ellos le ayudarán a inscribirse en el plan de su elección y le darán información importante acerca de la fecha en la que su plan va a comenzar. Por favor, seleccione una de las opciones a continuación para iniciar su inscripción o para ponerse en contacto con un consejero de opciones para recibir más asistencia:



1) Inscribese por internet en el sitio web:
www.flmedicaidmanagedcare.com

○

2) Programe una visita con un consejero de opciones en su comunidad. Usted puede llamar al 1-877-711-3662 para pedir una cita en persona con un consejero de opciones. Este encuentro puede ocurrir en su casa o en un lugar que sea conveniente para usted.

○

3) Llame a un consejero de opciones sin cargos al 1-877-711-3662; Línea de telecomunicación para personas con problemas de audición o con sordera (TDD): 1-866-467-4970

Por favor refiérase a la carta que acompaña a este folleto para sus derechos después de inscribirse en un plan.

Horario del centro de llamadas: lunes a jueves 8 a.m. – 8 p.m.;
viernes 8 a.m. – 7 p.m.



EN ESTE FOLLETO

Atención Administrada de Medicaid: Elija un plan de atención a largo plazo	1
Pasos para elegir un plan de atención a largo plazo	2
Como inscribirse	3
Referencias	4



PASOS PARA AYUDARLE A SELECCIONAR SU PLAN DE ATENCIÓN A LARGO PLAZO

- 1) Revise la lista de los planes de atención a largo plazo que se encuentra en el encarte adjunto a este folleto o visite el sitio web www.flmedicaidmanagedcare.com para ver los beneficios básicos de todos los planes y los beneficios adicionales que cada plan ofrece.
- 2) Mira los beneficios adicionales que ofrece cada plan.
- 3) Llame o visite a un consejero de opciones para obtener ayuda.
- 4) Decida cual plan de atención a largo plazo mejor cumple con las necesidades suyas y las de sus familiares.

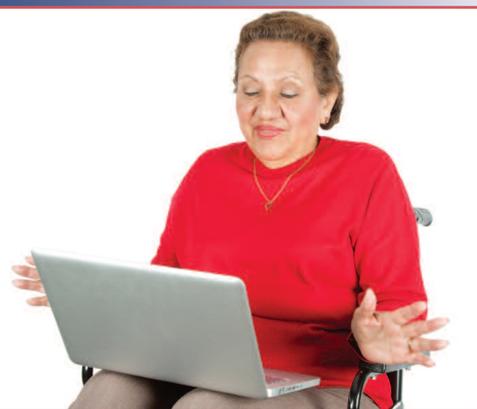


Debe considerar lo siguiente al elegir un plan de atención a largo plazo:

- ¿Qué servicios creo que necesito, alojamiento en un centro de vivienda asistida, asistencia con la atención personal, o cuidados y atención médica diurna para adultos? **(Nota: a estos también se le conocen como proveedores de servicios directos y deben ser parte de la red del plan.)**
- ¿Cual plan tiene a los proveedores de servicios directos que yo utilizo actualmente o a los que creo voy a necesitar?
- ¿Y están los proveedores de servicios directos que necesito asociados al plan?

Elección de plan, temporada de cambios y derechos

- Usted debe elegir un plan antes de la fecha indicada en la carta adjunta o uno será seleccionado por usted.
- A la vez que comience sus servicios con un plan, usted tendrá 120 días para cambiar de un plan a otro. Los 120 días de la temporada de cambios comienzan a contar desde la fecha inicial de su inscripción al plan.
- Usted también tendrá la oportunidad de cambiar de plan durante la temporada de inscripción abierta, la cual ocurre una vez al año. Usted recibirá una carta de aviso antes de que comience la temporada de inscripción abierta.
- Sólo se podrá cambiar de plan si hay una razón de buena causa aprobada por el Estado.



Comienzo de servicios antes de estar aprobado para Medicaid

- Medicaid Provisional o (Medicaid Pending) es una opción que permite recibir servicios basados en el hogar o en la comunidad sin tener que esperar a que el Departamento de Niños y Familias (DCF) apruebe la solicitud de Medicaid del individuo.
- Si no se aprueba la solicitud, usted será responsable por el costo de cualquier servicio recibido.
- Si usted decide terminar los servicios basados en el hogar o la comunidad que estaba recibiendo antes de la aprobación de su solicitud para Medicaid, usted tendrá que esperar hasta que reciba la aprobación de Medicaid para poder comenzar a recibir servicios de nuevo.

MANERAS DE INSCRIBIRSE

Usted debe tener el número de identificación de Medicaid de la Florida o el número de tarjeta dorada y el año de nacimiento de cada persona a la que usted quiere inscribir.

Por internet

Inscríbase a cualquier hora en el sitio web: www.flmedicaidmanagedcare.com

- **Paso 1:** En la página principal de este sitio usted puede elegir su preferencia de idioma: inglés, español o creole haitiano.
- **Paso 2:** Seleccione su condado.
- **Paso 3:** En la ficha bajo el nombre de “Información del Plan” usted encontrará información sobre los planes de atención a largo plazo que están disponibles en su región y sobre de los servicios adicionales que los planes ofrecen.
- **Paso 4:** Seleccione el botón de inscripción y complete la información requerida para inscribirse por internet.

En persona

O

Usted puede pedir una cita para recibir ayuda con el proceso de inscripción y para recibir consejería de las opciones que están disponibles en su región.

- Llame al 1-877-711-3662 si desea reunirse con un consejero de opciones.
- Si usted está incapacitado y no puede viajar, un consejero de opciones vendrá a donde usted está ubicado.

Llame

O

- Llame a la línea de consejería de opciones al 1-877-711-3662 lunes – jueves 8 a.m. – 8 p.m.; viernes 8 a.m. – 7 p.m.
- Línea de telecomunicación para personas con problemas de audición o con sordera (TDD): 1-866-467-4970 Esta línea es solo para usuarios con problemas de audición (TDD)



INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Línea Directa para Reportar el Abuso de Personas Mayores en la Florida

(Llame para informar o para dar seguimiento a las sospechas de abuso, negligencia o explotación de niños y adultos vulnerables en la Florida)

1-800-962-2873

Visite: <http://www.myflfamilies.com/service-programs/abuse-hotline>

Línea de Quejas del Consumidor de la Agencia para la Administración de la Atención Médica

(Llame para presentar quejas sobre la atención al paciente, para presentar quejas sobre un plan o centro de cuidados, o para recibir publicaciones e información adicional)

1-888-419-3456

Visite: <http://apps.ahca.myflorida.com/hcfc/>

Evaluación y Revisión Extensa de los Servicios de Cuidado a Largo Plazo (CARES)

(Llame para preguntar acerca de servicios disponibles para personas mayores, para obtener información sobre alternativas a la atención a largo plazo; y para solicitar una evaluación de las necesidades médicas, sociales y psicológicas de un individuo)

1-800-963-5337

Visite: <http://elderaffairs.state.fl.us/doea/cares.php>

Departamento de Niños y Familias (DCF)

(Llame para solicitar Medicaid, cupones de alimentos o para averiguar sobre los programas disponibles de salud mental, cuidado de niños, seguridad familiar, autosuficiencia económica, servicios de refugiados, y programas que identifican y protegen a personas maltratadas o desprotegidas)

1-866-762-2237

Visite: <https://myaccessaccount.dcf.state.fl.us/Register/Register1.aspx>

Departamento de las Personas Mayores (DOEA)

(Llame para preguntar acerca de viviendas accesibles para personas mayores, oportunidades de empleo, atención médica a largo plazo, y programas disponibles de salud y bienestar para personas mayores)

1-800-963-5337

Visite: www.elderaffairs.state.fl.us/doea/arc.php

Línea de Reporte del Fraude de Medicaid

(Llame para hacer un informe ante sospechas de abuso o fraude de Medicaid. Si usted sospecha que alguien está recibiendo beneficios que no merecen o que un proveedor está recibiendo pago por servicios que no provee, por favor llame a esta línea. Puede permanecer en anonimato)

1-866-966-7226

Visite: https://apps.ahca.myflorida.com/InspectorGeneral/fraud_complaintform.aspx

Oficina de la Administración del Seguro Social

(Llame para solicitar la jubilación, discapacidad, cupones de alimentos, beneficios de Medicare y Medicaid; para solicitar la Seguridad del Ingreso Suplementario (SSI), beneficios de sobrevivientes; o para obtener ayuda adicional con los gastos de medicamentos recetados de Medicare)

1-800-772-1213

Visite: <http://www.ssa.gov/pgm/reach.htm>